

## CARTEL DE CITACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO.

Trujillo, 01 de agosto de 2024

214° y 165°

### SE HACE SABER:

Al ciudadano **CARLOS LUIS GUTIÉRREZ FAJARDO**, titular de la cédula de identidad número 4.322.635, domiciliado en la Primera Sabana, callejón San José, metros más arriba del liceo Andrés Lomelli Rosario, parroquia El Carmen, municipio Boconó estado Trujillo, que de conformidad con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, deberá comparecer por ante este Tribunal en un término de tres (03) días de despacho, contados a partir del día siguiente al que el secretario haya dejado constancia en autos de la fecha en que se produjo la fijación cartelaria, así como la consignación del diario regional donde se hubiere publicado el cartel, a fin de darse por citado en la demanda por **ACCIÓN REIVINDICATORIA**, intentada en su contra por el ciudadano **DOMINGO ANTONIO PERDOMO PERDOMO**, titular de la cédula de identidad número 9.154.041, expediente signado con el número A-0838-2024. Se le advierte que transcurrido dicho lapso sin haber comparecido a darse por citado en la presente causa se le designará Defensor Público Agrario con quien se entenderá la citación y demás actos del proceso. **Abg. JOSÉ CARLENIN ARAUJO BRICEÑO. JUEZ.- Abg. REIMER MONCAYO. SECRETARIO.- JCAB/RM. EXP. N° A-0838-2024.**